

A Feb.^o

Junta de 12 de ~~enero~~ febrero de 1791, sobre ex-
cesos de Ciudad. cometidos en el Paseo de Pe-
torado, y demas relativos a este asunto.

En Salam. ca. a doce de febrero de mil setecientos noventa, y uno a las tres de la tarde
Juntos los Sres. del margen p.^a natos a cerca
del expresado particular, y haviendo oydo
lo q.^e informo el Sr. D. Juan Santos Rodri-
gues de Proby, Acordaron; comisionar
al citado Sr. Proby, y Sr. D. Juan Justo
Garcia para q.^e con arreglo a lo q.^e en
esta Junta se ha tratado, y hablado, para
que por escrito al Sr. Intend. el oficio q.
conviene con arreglo a las circunstan-
cias, y aspecto q.^e tiene este asunto, lo
firmaron por de Dios. yo el Sr. D.
en fe de ello.

Lic. Bap. D. D. de Proby

R. O. S. Ledesma



Con esta V. tienen relac. on los Clausu-
ros, y Junta citada al reverso del
Plano de 3 de ~~febrero~~ Enero
de 1791.

N.º 1
A
Junta de 12 de febrero de 1791.
sobre exco. de Estudiantes.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten notes and signatures, including a large signature that appears to be 'Punta'.]

